



**Castilla-La Mancha**

**Anuncio de 03/02/2026, de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad sobre información pública para la aprobación del proyecto básico para la construcción del centro de recepción de visitantes en el monumento natural del nacimiento del río cuervo en la provincia de cuenca en el término municipal de Cuenca.**

En esta Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad se ha elaborado el proyecto para la construcción del Centro de Recepción de visitantes en el Monumento Natural del Nacimiento del Río Cuervo en el término municipal de Cuenca, en la parcela catastral de referencia catastral 16900A095000370000ZU, sito en la parcela 37, del polígono 095 del Catastro de rústica de la localidad de este término municipal.

De acuerdo con el artículo 65 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto Legislativo 1/2023 de 28 de febrero, en la aprobación de los proyectos de obras y servicios de titularidad pública estatal, autonómica o local se entenderá implícita la concesión de la calificación urbanística del suelo a que afecten.

Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística a efectos de la calificación urbanística implícita en la aprobación del proyecto, y la clasificación urbanística del suelo en el que se actúa, se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes, pudiendo ser examinado en el tablón electrónico de la JCCM a través del enlace del Tablón de anuncios | Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y en el Servicio de Espacios Naturales de esta Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad, sita en C/ Río Estenilla s/n de Toledo con solicitud de cita previa en los teléfonos 969179759 o 925248520.

Toledo a 3 de febrero del 2026.

LA DIRECTORA GENERAL DE MEDIO NATURAL Y BIODIVERSIDAD

Susana Jara Sánchez

**Consejería de Desarrollo Sostenible**  
Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad  
Avenida Río Estenilla, s/n  
45071 - Toledo

Tel. 925 24 88 29  
Correo-e: [dgmnb@jccm.es](mailto:dgmnb@jccm.es)

[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)